


000996

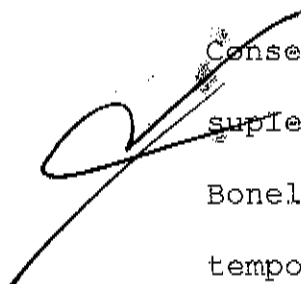

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE

En la ciudad de La Plata, a los VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular), Alfredo Diego Bonanno, Lisandro Emilio Bonelli, Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple temporariamente a su titular), Marcelo Jorge García, Joaquín Granillo Fernández, Javier Agustín Mariani, Sandra Silvina París (quien suple temporariamente a su titular) y



Damián Alcides Pimpinatti (quien sule a su titular),
convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 22/ 11/ 2016. HORA 10.00. -----

ENTREVISTAS A POSTULANTES (11) EN CONCURSOS DE: -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y
CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales: LA PLATA:
2217 (un cargo, vacante n° 3752) y LOMAS DE ZAMORA: 2218
(un cargo, vacante n° 3753) [examen del 11/05/16] (3). -----

JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial BAHÍA
BLANCA: 2222 (un cargo, vacante n° 3757) [examen del
18/05/16] (1). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y
COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA
sede TRES ARROYOS: 2225 (un cargo, vacante n° 3760); LA
PLATA: 2226 (un cargo, vacante n° 3761) y LOMAS DE ZAMORA:
2227 (tres cargos: vacantes n° 3762 n° 3763 y n° 3764)
[examen del 19/05/16] (2). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos
Judiciales: LA MATANZA 2235 (un cargo, vacante n° 3772),
LOMAS DE ZAMORA 2236 (un cargo, vacante n° 3773) y MORON:
2237 (un cargo, vacante n° 3774) [examen del 08/06/16] (3).

000997

DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos
Judiciales: JUNIN con asiento en JUNIN: 2238 (un cargo,
vacante n° 3775) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE
ZAMORA: 2239 (un cargo, vacante n° 3776) [examen del
09/06/16] (2). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE: -----

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento
Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2234 (un cargo, vacante n° 3771)
[examen del 02/06/16] (1). -----

AGENTE FISCAL de Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2241
(un cargo, vacante n° 3778), MORÓN: 2242 (un cargo, vacante
n° 3779) y SAN MARTÍN: 2243 (un cargo, vacante n° 3780)
[examen del 15/06/16] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y
CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2248 (un
cargo, vacante n° 3785) [examen del 02/08/16] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial
MORÓN: 2255 (un cargo condicional, vacante n° 3793) [examen
del 20/09/16] (2). -----

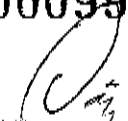
JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN
MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2250 (un cargo, vacante
n° 3787) [examen del 27/09/16] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 22/ 11/ 2016. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Terna concurso AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA MATANZA -concurso n° 1981- (un cargo, vacante n° 3362) [examen del 12 de marzo de 2014]. -----
10. Terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN -concurso n° 2006- (un cargo, vacante n° 3389) [examen del 18 de junio de 2014]. -----
11. Ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento

000998


Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

en AVELLANEDA -concurso n° 2057- (tres cargos, vacantes n° 3459, n° 3460 y n° 3461) y AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS -concurso n° 2058- (seis cargos, vacantes n° 3462, n° 3463, n° 3464, n° 3465, n° 3466 y n° 3467) [examen del 16 de octubre de 2014]. -----

12. Ternas concurso DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS. Los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS -concurso n° 2061- (ocho cargos, vacantes n° 3470, n° 3471, n° 3472, n° 3473, n° 3474, n° 3475, n° 3476 y n° 3477). [examen del 22 de octubre de 2014]. -----

13. Ternas concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS Los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS -concurso n° 2064- (diez cargos, vacantes n° 3481, n° 3482, n° 3483, n° 3484, n° 3485, n° 3486, n° 3487, n° 3488, n° 3489 y n° 3490) y QUILMES -concurso n° 2066- (un cargo, vacante n° 3492) [examen del 23 de octubre de 2014]. -----



14. Terna concurso AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA MATANZA -concurso n° 2090- (dos cargos, vacantes n° 3516 y n° 3517) [examen del 11 de diciembre de 2014]. --
15. Terna concurso DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial MERCEDES -concurso n° 2161- (un cargo, vacante n° 3605) [examen del 2 de julio de 2015]. -----
16. Terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial AZUL con asiento en la ciudad de OLAVARRÍA -concurso n° 2164- (un cargo, vacante n° 3609) [examen del 8 de julio de 2015]. -----
17. Varios. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 2217 (UN CARGO, VACANTE N° 3752) Y LOMAS DE ZAMORA: 2218 (UN CARGO, VACANTE N° 3753) [EXAMEN DEL 11/05/16].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA: 2248 (UN CARGO, VACANTE N° 3785) [EXAMEN DEL 02/08/16]: El Consejo de la

Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)** de los Departamentos Judiciales: **LA PLATA: 2217** (un cargo, vacante n° 3752) y **LOMAS DE ZAMORA: 2218** (un cargo, vacante n° 3753) [examen del 11/05/16], en razón de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dres. Martin Rodrigo Garais, Marcos Sanchez Clos y Leonardo Schuhmann. - En el momento de su entrevista, se considera la participación del Dr. Marcos Sanchez Clos en el concurso de **DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL** del Departamento Judicial **LA MATANZA: 2248** (un cargo, vacante n° 3785) [examen del 02/08/16], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ**DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA****BLANCA: 2222 (UN CARGO, VACANTE N° 3757) [EXAMEN DEL**

18/05/16]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la postulante en concurso de **JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA** del Departamento



Judicial BAHÍA BLANCA: 2222 (un cargo, vacante n° 3757) [examen del 18/05/16], en razón de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo, Dra. Carolina Andrea Fernandez Colaizzo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS 2225 (UN CARGO, VACANTE N° 3760); LA PLATA 2226 (UN CARGO, VACANTE N° 3761) Y LOMAS DE ZAMORA 2227 (TRES CARGOS, VACANTES N° 3762 N° 3763 Y N° 3764) [EXAMEN DEL 19/05/16]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevistas a los postulantes en concursos de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS 2225 (un cargo, vacante n° 3760); LA PLATA 2226 (un cargo, vacante n° 3761) y LOMAS DE ZAMORA 2227 (tres cargos, vacantes n° 3762 n° 3763 y n° 3764) [examen del 19/05/16], en razón de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dres. Fernando Marcelo Elizalde y Victor Gaston Salva. -----

001000

DE DONALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ
DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:
LA MATANZA 2235 (UN CARGO, VACANTE N° 3772), LOMAS DE
ZAMORA 2236 (UN CARGO, VACANTE N° 3773) Y MORON: 2237 (UN
CARGO, VACANTE N° 3774) [EXAMEN DEL 08/06/16].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE JUEZ DE
JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS
DE ZAMORA: 2234 (UN CARGO, VACANTE N° 3771) [EXAMEN DEL
02/06/16], AGENTE FISCAL DE DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA
PLATA: 2241 (UN CARGO, VACANTE N° 3778), MORÓN: 2242 (UN
CARGO, VACANTE N° 3779) Y SAN MARTÍN: 2243 (UN CARGO,
VACANTE N° 3780) [EXAMEN DEL 15/06/16] Y JUEZ DE TRIBUNAL
EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN: 2255 (UN
CARGO CONDICIONAL, VACANTE N° 3793) [EXAMEN DEL 20/09/16]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de JUEZ

DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:
LA MATANZA 2235 (un cargo, vacante n° 3772), LOMAS DE
ZAMORA 2236 (un cargo, vacante n° 3773) y MORON: 2237 (un
cargo, vacante n° 3774) [examen del 08/06/16], en razón de
haber superado la prueba escrita establecida para los

mismos, Dres. Claudia Alejandra Graziano, Leandro Tomas Nuñez Ludueña y Eduardo Gabriel Sanchez. -----

En el momento de la entrevista de la Dra. Claudia Alejandra Graziano se considera su participación en los concursos de **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2234 (un cargo, vacante n° 3771) [examen del 02/06/16], AGENTE FISCAL de Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2241 (un cargo, vacante n° 3778), MORÓN: 2242 (un cargo, vacante n° 3779) y SAN MARTÍN: 2243 (un cargo, vacante n° 3780) [examen del 15/06/16] y JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2255 (un cargo condicional, vacante n° 3793) [examen del 20/09/16]**, en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Leandro Tomas Nuñez Ludueña se considera su participación en el concurso de **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2255 (un cargo condicional, vacante n° 3793) [examen del 20/09/16]**, en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo.

001001

DE OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: JUNIN CON ASIENTO EN JUNIN: 2238 (UN CARGO, VACANTE N° 3775) Y LOMAS DE ZAMORA CON ASIENTO EN LOMAS DE ZAMORA: 2239 (UN CARGO, VACANTE N° 3776) [EXAMEN DEL 09/06/16].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN CON ASIENTO EN SAN MIGUEL: 2250 (UN CARGO, VACANTE N° 3787)

[EXAMEN DEL 27/09/16]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: JUNIN con asiento en JUNIN: 2238 (un cargo, vacante n° 3775) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 2239 (un cargo, vacante n° 3776) [examen del 09/06/16], en razón de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo, Dres. Diego Alfredo Rosa y Leonardo Miguel Villanueva. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Diego Alfredo Rosa, se considera su participación en el concurso de JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2250 (un cargo, vacante n° 3787)

[examen del 27/09/16], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

DESIGNACIÓN DE CONSEJERO PARA PRESIDIR LA SESIÓN: Ante la inasistencia del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari y del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa, se designa, por la unanimidad de los Consejeros presentes, al Consejero Titular Dr. Carlos Arturo Altuve para presidir la sesión. -----

APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido distribuida y leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día quince del corriente mes y año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Consejero Titular a cargo de la presidencia de la sesión, Dr. Carlos Arturo Altuve, en cumplimiento de dicha función, informa al plenario sobre temas inherentes a la misma, destacando un particular agradecimiento del Cuerpo a los Consejeros que participaron en la semana pasada en las Jornadas Nacionales del Fofecma, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. ----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**INFORME DE SECRETARIA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo

de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos elaborados para la reunión del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -

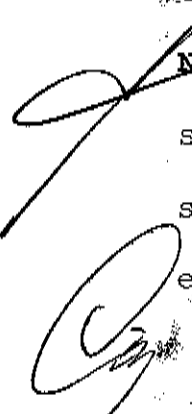
Asimismo se informa que se ha recibido en el día de la fecha, el informe de los Académicos que intervienen en el concurso n° 2251, convocado por dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789, de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 13 de septiembre de 2016], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. IGNACIO MANUEL CORREA: Analizada

la presentación que hiciera el Dr. Ignacio Manuel Correa, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA la presentación realizada por el **DR. IGNACIO MANUEL CORREA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura

N° 7156), el día 15 del corriente mes y año, por la cual solicita -según se infiere de sus manifestaciones- se subsane la omisión involuntaria del ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, no invocada



al momento de la inscripción al concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza (n° 2256 convocado por un cargo, vacante 3794), examen tomado el 11 de octubre de 2016, en virtud de la aprobación que oportunamente hiciera del examen rendido el día 15 de junio de 2016 en concursos para cargo de similar tenor y; -----

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- el postulante se inscribió en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido en concurso de Agente Fiscal el día 15 de junio de 2016, el que podía optar por hacer valer al momento de inscribirse, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Admitir la solicitud del **DR. IGNACIO MANUEL CORREA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura

001003

[Signature]
D. DAVID F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

N° 7156) de tenerlo por inscripto en el concurso n° 2256 de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza [examen del 11/10/16] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por aprobación de examen rendido en concurso por cargo de similar tenor el día 15 de junio de 2016. ----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 2400. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO: 2254 (UN CARGO CONDICIONAL, VACANTE N° 3792) [EXAMEN DEL 14/09/16]:

Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 14 de septiembre de 2016, para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2254 (un cargo condicional, vacante n° 3792), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002,

[Signature]

sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba.-----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL				
14 DE SEPTIEMBRE DE 2016				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
JCCC01	9	34	43	--
JCCC02	65	70	135	A
JCCC03	55	66	121	A
JCCC04	80	66	146	A
JCCC05	65	77	142	A
JCCC06	55	46	101	--
JCCC07	70	39	109	--
JCCC08	55	47	102	--
JCCC09	40	49	89	--
JCCC10	60	51	111	--
JCCC11	50	40	90	--
JCCC12	35	65	100	--
JCCC13	30	60	90	--
JCCC14	40	35	75	--
JCCC15	25	27	52	--
JCCC16	30	31	61	--
JCCC17	40	37	77	--
JCCC18	40	47	87	--
JCCC19	0	0	0	--

(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE

AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA:

2256 (UN CARGO, VACANTE N° 3794) Y PERGAMINO: 2257 (UN

CARGO, VACANTE N° 3795) [EXAMEN DEL 11/10/16]: Integrantes

de la Sala Examinadora de los concursos cuyos exámenes

fueron rendidos el día 11 de octubre de 2016, para **AGENTE**

FISCAL de los Departamentos Judiciales: **LA MATANZA: 2256**

(un cargo, vacante n° 3794) y **PERGAMINO: 2257** (un cargo,

vacante n° 3795), elevan al plenario el informe, elaborado

de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su

sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el

punto de corte allí establecido de forma tal que deberían

mantener su calidad de postulantes en el mencionado

concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o

superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de

ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o

superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los

módulos integrantes de la prueba.-----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>AGENTE FISCAL</u>				
<u>11 DE OCTUBRE DE 2016</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
AF01	46	44	90	--
AF02	66	58	124	A
AF03	56	32	88	--
AF04	40	32	72	--
AF05	50	56	106	--
AF06	58	46	104	--
AF07	60	48	108	--
AF08	72	72	144	A
AF09	56	38	94	--
AF10	69	60	129	A
AF11	44	30	74	--
AF12	44	34	78	--
AF13	62	38	100	--
AF14	62	58	120	A
AF15	74	80	154	A
AF16	40	44	84	--
AF17	60	68	128	A
AF18	60	68	128	A
AF19	40	56	96	--
AF20	68	58	126	A
AF21	16	50	66	--
AF22	72	76	148	A
AF23	40	52	92	--
AF24	50	50	100	--
AF25	28	28	56	--
AF26	52	48	100	--
AF27	48	28	76	--
AF28	32	30	62	--
AF29	44	60	104	--

(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSOS DE
JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS
JUDICIALES: DOLORES 2232 (UN CARGO, VACANTE N° 3769), JUNÍN
2233 (UN CARGO CONDICIONAL, VACANTE N° 3770) Y LOMAS DE
ZAMORA: 2234 (UN CARGO, VACANTE N° 3771) [EXAMEN DEL DÍA
02/06/16] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE
EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO: Integrantes de la Sala
 Examinadora que interviene en los concursos cuyos exámenes
 fueran rendidos el día 2 de junio de 2016 por aspirantes a
 JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos
 Judiciales: DOLORES 2232 (un cargo, vacante n° 3769), JUNÍN
 2233 (un cargo condicional, vacante n° 3770) y LOMAS DE
 ZAMORA: 2234 (un cargo, vacante n° 3771), informan al
 plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de
 revisión de corrección de exámenes que han sido
 presentados. -----

Las actuaciones en las cuales tramita el pedido de revisión
 de referencia, permanecerán a disposición de los señores
 Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. ----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1981, POR UN CARGO,
VACANTE N° 3362, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2014]: Vistas las

actuaciones N°5900-434/13, caratuladas: "Concursos **AGENTE FISCAL** de los Departamentos Judiciales: JUNÍN 1980 (un cargo vacante 3361), LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1982 (un cargo vacante 3363) [examen del 12/03/14]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad,

001006

BY GOVERNOR R. T. F. COZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Javier Berbois Marcaida, Dr. Luis Alberto Brogna y Dra. Valeria Cinthya Maldonado**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

Concurso n° 1981: Agente Fiscal del Departamento Judicial

La Matanza (un cargo, vacante n° 3362) [examen del día 12 de marzo de 2014].

Dr. Javier Berbois Marcaida -Legajo 6712- (por mayoría superior a dos tercios).

Dr. Luis Alberto Brogna -Legajo 3446- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Valeria Cinthya Maldonado -Legajo 6822- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular) y Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2006, POR UN CARGO, VACANTE N° 3389, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN [EXAMEN DEL DÍA 18 DE

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUNIO DE 2014]: Vistas las actuaciones N°5900-116/14, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo vacante 3387), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo vacante 3388), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo vacante 3401) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo vacante 3389) [examen del 18/06/14]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de

Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Juan Federico Delcarlo Hinckelmann, Dr. Martin Esteban Klobovs y Dr. Leandro Miguel Orduna**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2006: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante n° 3389) [examen del día 18 de junio de 2014]: -----

001008

Dr. SERGIO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Juan Federico Delcarlo Hinckelmann -Legajo 1825- (por
mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Martin Esteban Klobovs -Legajo 7460- (por mayoría
superior a dos tercios). -----

Dr. Leandro Miguel Orduna -Legajo 685- (por mayoría
superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo
encontrándose presentes con derecho a voto los señores
Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto
Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -
Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso,
Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María
Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle,
Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo
Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán
Ignacio Albisu (quien suple a su titular) y Damián Alcides
Pimpinatti (quien suple a su titular), y contó con el voto
favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna
elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la
mayoría necesaria para ello. -----



ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2057, POR TRES
CARGOS, VACANTES N° 3459, N° 3460 Y N° 3461, DE JUEZ DE
TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA [EXAMEN DEL
DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2014]: Vistas las actuaciones N° 5900-
286/14, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO
CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA -
LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2057: (tres cargos
vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484),
AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2058: (seis cargos
vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la
Ley 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo vacante 3468)
y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante 3469) [examen del
16/10/14]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo
175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los
artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y
artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento
del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada
uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos
que constan en los legajos personales de todos los
postulantes, así como su participación en los cursos que
dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los

001009

Dr. ORVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Mariel**

Elizabeth Alegre, Dr. Fernando Gonzalo Benitez, Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo, Dra. Sandra Viviana Fragomeni, Dr. Juan Manuel Renaud Mas, Dr. Alejandro Javier Rull, Dra. María Angelica Sayago, Dr. Raul Agustin Sequeiros y Dr. Hector Gustavo Toneguzzo, a los que el Consejo decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2057: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Avellaneda (tres cargos, vacantes n° 3459, n° 3460 y n° 3461) [examen del día 16 de octubre de 2014]: -----

Dra. Mariel Elizabeth Alegre -Legajo 5013- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Gonzalo Benitez -Legajo 6201- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo -Legajo 7995- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Sandra Viviana Fragomeni -Legajo 4332- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Manuel Renaud Mas -Legajo 7157- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

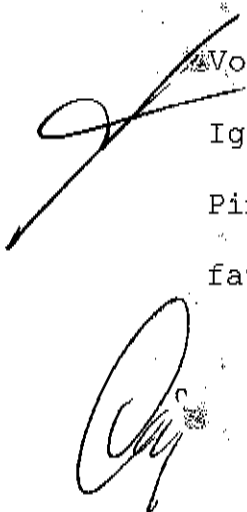
Dr. Alejandro Javier Rull -Legajo 6527- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Angelica Sayago - Legajo 3345- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Raul Agustin Sequeiros -Legajo 5661- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Hector Gustavo Toneguzzo -Legajo 1738- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular) y Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----



Los demás postulantes del concurso que no integran el listado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2058, POR SEIS CARGOS, VACANTES N° 3462, N° 3463, N° 3464, N° 3465, N° 3466 Y N° 3467, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN LANÚS [EXAMEN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2014]: Vistas las

actuaciones N° 5900-286/14, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo vacante 3468) y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante 3469 [examen del 16/10/14]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los

001011

Dr. CARLOS E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores



Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Mariel Elizabeth Alegre, Dr. Fernando Gonzalo Benitez, Dr. Mauricio Salvador Blanco, Dr. Daniel Roberto Canale, Dr. Carlos Adrian Catalano, Dr. Guido Damian Cresta, Dra. Gisela Paola Cristini Giachero, Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo, Dra. Sandra Viviana Fragomeni, Dr. Juan Roberto Lopez, Dr. Eduardo Federico Losada, Dr. Santiago Daniel Marquez, Dr. Gustavo Hernan Rodriguez, Dr. Alejandro Javier Rull, Dr. Raul Agustin Sequeiros, Dr. Antonio Francisco Severino, Dr. Hector Gustavo Toneguzzo y Dr. Santiago Emmanuel Zurzolo Suarez, a los que el Consejo decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

Concurso n° 2058: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús (seis cargos, vacantes n° 3462, n° 3463, n° 3464, n° 3465, n° 3466 y n° 3467) [examen del día 16 de octubre de 2014]: -----

001612

Dr. CARLOS E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. Mariel Elizabeth Alegre -Legajo 5013- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Gonzalo Benitez -Legajo 6201- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mauricio Salvador Blanco -Legajo 7797- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Daniel Roberto Canale -Legajo 7888- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Carlos Adrian Catalano -Legajo 4264- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Guido Damian Cresta -Legajo 5572- (por mayoría superior a dos tercios). -----

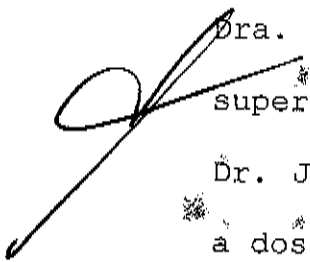
Dra. Gisela Paola Cristini Giachero -Legajo 5247- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo -Legajo 7995- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Sandra Viviana Fragomeni -Legajo 4332- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Roberto Lopez -Legajo 7854- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Eduardo Federico Losada -Legajo 2605- (por mayoría superior a dos tercios). -----



AMBITO TERRITORIAL AL ESTE DEL RÍO

Dr. Santiago Daniel Marquez -Legajo 7659- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gustavo Hernan Rodriguez -Legajo 5232- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alejandro Javier Rull -Legajo 6527- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Raúl Agustin Sequeiros -Legajo 5661- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Antonio Francisco Severino -Legajo 6374- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Hector Gustavo Toneguzzo -Legajo 1738- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Santiago Emmanuel Zurzolo Suarez -Legajo 7247- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo

001013

Dr. GABRIEL MARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular) y Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran el listado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2061, POR OCHO CARGOS, VACANTES N° 3470, N° 3471, N° 3472, N° 3473, N° 3474, N° 3475, N° 3476 Y N° 3477, DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS. LOS MAGISTRADOS QUE RESULTEN DESIGNADOS PODRÁN SER ASIGNADOS TANTO A LA SEDE AVELLANEDA COMO A LA SEDE LANÚS [EXAMEN DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2014]: Vistas las actuaciones N° 5900-287/14, caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS) 2061: (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484), SAN MARTÍN

con Sede en MALVINAS ARGENTINAS 2062: (dos cargos: vacantes 3478 y 3479) y SAN NICOLÁS 2063 (un cargo vacante 3480) [examen del 22/10/14]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios

001014

SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Aldana Romina Aguirre, Dra. Carolina Beatriz Armesto, Dr. Nicanor Baca Paunero, Dr. Tomás Baffieri Prats, Dr. Leonardo Luis Calabrese, Dr. Gaston Osvaldo Cordoba, Dra. Ana Cecilia D'Ambrosio, Dra. Luciana Andrea De Turris, Dra. Romina Noemi Donato, Dra. Lorena Noemi Gama, Dr. Carlos Esteban Gualtieri, Dra. Liliana Susana Lozano, Dr. Adrian Rodolfo Lucuix, Dr. Guillermo Luis Noguera, Dr. Gustavo Daniel Orlik, Dr. Maximiliano Adolfo Paglione, Dra. Vanina Irene Palermo, Dr. Diego Francisco Agustin Ramos Perea, Dr. Martin Dario Rodriguez, Dr. Lucas Mauricio Rodriguez Donski, Dr. David**

Rosende, Dr. Juan Ignacio Sorrentino, Dr. Fabio Ariel Stremel y Dra. María Fernanda Vetrano, a los que el Consejo decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2061: Defensor Oficial -para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús. Los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede Avellaneda como a la sede Lanús. (ocho cargos, vacantes n° 3470, n° 3471, n° 3472, n° 3473, n° 3474, n° 3475, n° 3476 y n° 3477) [examen del día 22 de octubre de 2014]: -----

Dra. Aldana Romina Aguirre -Legajo 5910- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Carolina Beatriz Armesto -Legajo 5048- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Nicanor Baca Paunero -Legajo 7667- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Tomas Barbieri Prats -Legajo 6829- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Leonardo Luis Calabrese -Legajo 6733- (por mayoría superior a dos tercios). -----

001015

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Gaston Osvaldo Cordoba -Legajo 7574- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Ana Cecilia D'Ambrosio -Legajo 5532- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Luciana Andrea De Turris -Legajo 6462- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Romina Noemi Donato -Legajo 6843- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Lorena Noemi Gama -Legajo 4996- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Carlos Esteban Gualtieri -Legajo 4306- (por mayoría superior a dos tercios). -----

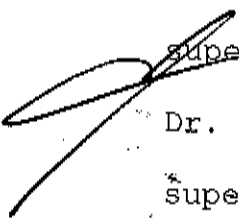
Dra. Liliana Susana Lozano -Legajo 4823- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Adrian Rodolfo Lucuix -Legajo 6653- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Guillermo Luis Noguera -Legajo 6308- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gustavo Daniel Orlik -Legajo 7684- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Maximiliano Adolfo Paglione -Legajo 7330- (por mayoría superior a dos tercios). -----



ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO
ANUNCIALES DE LA SALUD PÚBLICA

Dra. Vanina Irene Palermo -Legajo 3508- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Diego Francisco Agustin Ramos Perea -Legajo 7319- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Martin Dario Rodriguez -Legajo 7570- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Lucas Mauricio Rodriguez Donski -Legajo 5281- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. David Rosende -Legajo 6138- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Ignacio Sorrentino -Legajo 7753- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fabio Ariel Stremel -Legajo 1041- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Fernanda Vetrano -Legajo 7681- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María

001016

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular) y Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran el listado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2064, POR DIEZ

CARGOS, VACANTES N° 3481, N° 3482, N° 3483, N° 3484, N°

3485, N° 3486, N° 3487, N° 3488, N° 3489 Y N° 3490, DE

AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS.

LOS MAGISTRADOS QUE RESULTEN DESIGNADOS PODRÁN SER

ASIGNADOS TANTO A LA SEDE AVELLANEDA COMO A LA SEDE LANÚS

[EXAMEN DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2014]: Vistas las

actuaciones N° 5900-288/14, caratuladas: "Concursos AGENTE

FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS

(Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten

designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA

como a la sede LANÚS) 2064: (diez cargos vacantes 3481,

3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489 y 3490

creados por la Ley 14.484), BAHÍA BLANCA 2065 (un cargo vacante 3491) y QUILMES 2066: (un cargo vacante 3492) [examen del 23/10/14]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios

001917

Dr. OSVALDO F. MADRIZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Walter Rogelio Alfaro, Dr. Juan Jose Anglese, Dra. Viviana Elizabeth Arturi, Dra. María Cecilia Barbuto, Dra. María Silvia Bussano, Dra. Mariana Ines Cebalo, Dr. Martin David Conde, Dr. Carlos María Diaz Mayer, Dra. Mercedes Dudan, Dra. Yanina Vanesa Estevez, Dr. Ruben Adrian Fernandez, Dra. Marcia Andrea Fiorentino, Dr. Pablo Sebastian Galarza, Dra. Agustina Maria Eva Galczynsky, Dra. Graciela Ines Godoy, Dr. Ariel Huarte, Dra. María Laura Jose, Dr. Alfredo Maximiliano Mallo, Dra. María Cecilia Manfredi, Dr. Santiago Daniel Marquez, Dr. Mariano Martin Mera, Dr. Santiago Alejo Naveira, Dra. Ruth

Carolina Nicolini, Dr. Ruben Dario Olazar, Dra. Silvia
Claudia Romero, Dra. María Claudia Sanchez, Dr. Gerardo
Anibal Semisa, Dra. María Fernanda Wilhelm, Dra. Mariana
Yeregui y Dr. Mariano Francisco Zitto, a los que el Consejo
decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo
dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá
-por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2064: Agente Fiscal del Departamento Judicial
Avellaneda - Lanús. Los magistrados que resulten designados
podrán ser asignados tanto a la sede Avellaneda como a la
sede Lanús (diez cargos, vacantes n° 3481, n° 3482, n°
3483, n° 3484, n° 3485, n° 3486, n° 3487, n° 3488, n° 3489
y n° 3490) [examen del día 23 de octubre de 2014]: -----

Dr. Walter Rogelio Alfaro -Legajo 7291- (por mayoría
superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Jose Anglese -Legajo 6941- (por mayoría superior a
dos tercios). -----

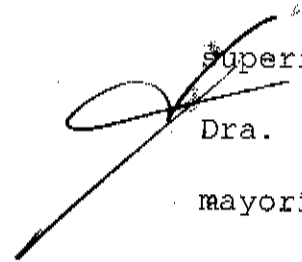
Dra. Viviana Elizabeth Arturi -Legajo 6957- (por mayoría
superior a dos tercios). -----

Dra. María Cecilia Barbuto -Legajo 7707- (por mayoría
superior a dos tercios). -----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- Dra. María Silvia Bussano -Legajo 5280- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dra. Mariana Ines Cebalo -Legajo 5808- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dr. Martin David Conde -Legajo 7205- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dr. Carlos María Díaz Mayer -Legajo 5553- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dra. Mercedes Dudan -Legajo 7474- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dra. Yanina Vanesa Estevez -Legajo 4881- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dr. Ruben Adrian Fernandez -Legajo 7504- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dra. Marcia Andrea Fiorentino -Legajo 7090- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dr. Pablo Sebastian Galarza -Legajo 5974- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dra. Agustina María Eva Galczynsky -Legajo 7455- (por mayoría superior a dos tercios). -----
- Dra. Graciela Ines Godoy -Legajo 4376- (por mayoría superior a dos tercios). -----




Dr. Ariel Huarte -Legajo 6285- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Laura Jose -Legajo 7004- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alfredo Maximiliano Mallo -Legajo 4639- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Cecilia Manfredi -Legajo 5548- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Santiago Daniel Marquez -Legajo 7659- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mariano Martín Mera -Legajo 6254- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Santiago Alejo Naveira -Legajo 7172- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Ruth Carolina Nicolini -Legajo 6180- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ruben Dario Olazar -Legajo 4348- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Silvia Claudia Romero -Legajo 3691- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Claudia Sanchez -Legajo 3742- (por mayoría superior a dos tercios). -----

001019

Dr. OSWALDO Y. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Gerardo Anibal Semisa -Legajo 7232- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Fernanda Wilhelm -Legajo 7317- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariana Yeregui -Legajo 3677- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mariano Francisco Zitto -Legajo 7569- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular) y Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----




Los demás postulantes del concurso que no integran el listado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2066, POR UN CARGO, VACANTE N° 3492, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2014]: Vistas las actuaciones N° 5900-288/14, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS) 2064: (diez cargos vacantes 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489 y 3490 creados por la Ley 14.484), BAHÍA BLANCA 2065 (un cargo vacante 3491) y QUILMES 2066: (un cargo vacante 3492) [examen del 23/10/14]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su

001020


Dr. OSVALDO E. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que




han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Eugenia Chiesa, Dra. Mariana Patricia Curra Zamaniego y Dr. Juan Ignacio Ibarra**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2066: Agente Fiscal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante n° 3492) [examen del día 23 de octubre de 2014]: -----

Dra. María Eugenia Chiesa -Legajo 7472- (por mayoría superior a dos tercios): -----

Dra. Mariana Patricia Curra Zamaniego -Legajo 6776- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Ignacio Ibarra -Legajo 6124- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo

001021

Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular) y Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini y Marcelo Fabián Valle solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. Rosana Monica Rodriguez para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Rosana Monica Rodriguez, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2090, POR DOS CARGOS,

VACANTES N° 3516 Y N° 3517, DE AGENTE FISCAL DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 11 DE

DICIEMBRE DE 2014]: Vistas las actuaciones N° 5900-344/14,

caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos

Judiciales LA MATANZA: 2090 (dos cargos vacantes n° 3516 y

n° 3517), SAN MARTÍN: 2082 (un cargo vacante n° 3508) y

TRENQUE LAUQUEN: 2083 (un cargo vacante n° 3509) [examen

del 11/12/14]", y de acuerdo a lo establecido en el

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos

Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de

001022

Dr. OSVALDO MARCOLLI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. German Blanco, Dra. Myriam Sandra Fernandez Caballero, Dra. Karina Lorena Licalzi, Dr. Juan Pablo Pepe Volpicina, Dr. Alberto Hernan Romero Altemir y Dr. Juan Pablo Tahtagian**, a los que el Consejo decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá por orden alfabético al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2090: Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza (dos cargos, vacantes n° 3516 y n° 3517) [examen del día 11 de diciembre de 2014]: -----

Dr. German Blanco -Legajo 7112- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Myriam Sandra Fernandez Caballero -Legajo 5120- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Karina Lorena Licalzi -Legajo 4334- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Pablo Pepe Volpicina -Legajo 7171- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alberto Hernan Romero Altemir -Legajo 5991- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Pablo Tahtagian -Legajo 4736- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular) y Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

001023

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Los demás postulantes del concurso que no integran el listado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2161, POR UN CARGO, VACANTE N° 3605, DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 2 DE JULIO

DE 2015]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-111/15, caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales MERCEDES: 2161 (un cargo vacante 3605), MORÓN con sede en HURLINGHAM 2162 (dos cargos vacantes 3606 y 3607 creados por ley 14.605) y SAN MARTÍN 2194 (un cargo vacante 3717) [examen del 02/07/15], se decide diferir para una futura sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2161 de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante n° 3605) [examen del día 2 de julio de 2015]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2164, POR UN CARGO, VACANTE N° 3609, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE

OLAVARRÍA [EXAMEN DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2015]: Vistas las actuaciones N° 5900-112/15, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS: 2163 (un cargo vacante 3608), AZUL con asiento en la ciudad de OLAVARRÍA: 2164 (un cargo vacante 3609), MAR DEL PLATA con asiento en la ciudad de MAR DEL PLATA: 2165 (un cargo vacante 3610 y tres cargos vacantes 3611, 3612 y 3613 creados por ley 11.640), MORÓN con asiento en la ciudad de Morón: 2195 (dos cargos, vacantes 3718 y 3719), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES 2196 (un cargo vacante 3720), SAN NICOLÁS con asiento en la ciudad de SAN NICOLÁS: 2166 (tres cargos vacantes 3614, 3615 y 3616 creados por ley 14.612) y ZÁRATE - CAMPANA con asiento en la ciudad de CAMPANA: 2167 (tres cargos vacantes 3617, 3618 y 3619 creados por ley 14.612) [examen del 08/07/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos

001024

EL CONJUNTO E MARZO 2021
SECRETARÍA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por

Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Eduardo Salvador Cataldi, Dra. Laura Chantiri Manzur y Dr. Gustavo Adrian Iacaruso**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2164: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Azul, con asiento en la ciudad de Olavarría (un cargo, vacante n° 3609) [examen del día 8 de julio de 2015]: -----

Dr. Eduardo Salvador Cataldi -Legajo 6322- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Laura Chantiri Manzur -Legajo 8225- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gustavo Adrian Iacaruso -Legajo 4507- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular) y Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

DETERMINACIÓN DE FECHAS PARA ELABORACIÓN DE TERNAS:

Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite, se dispone:-----

A) Establecer que en la sesión a realizarse el día 6 de diciembre de 2016 habrá de considerarse las ternas correspondientes a los concursos que a continuación se detallan:-----

- **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** del Departamento Judicial **AVELLANEDA - LANÚS** con asiento en LANÚS: 2098 (un cargo, vacante n° 3525) [examen del 11 de marzo de 2015]. -----
- **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL** del Departamento Judicial **QUILMES**, sede **FLORENCIO VARELA**: 2119 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3550 creado por ley 13.287

y un cargo, vacante n° 3551 creado por ley 14.627)
[examen del 3 de junio de 2015]. -----

- **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL)** del Departamento Judicial LA PLATA: 2124 (un cargo, vacante n° 3556) [examen del 10 de junio de 2015]. -----

B) Establecer que en la sesión a realizarse el día 13 de diciembre de 2016 habrá de considerarse las ternas correspondientes a los concursos que a continuación se detallan: -----

- **JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN** de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2125 (un cargo, vacante n° 3557 creado por ley 14.612) y MORÓN: 2126 (un cargo, vacante n° 3558 creado por ley 14.612) [examen del 11 de junio de 2015]. -----

- **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2199 (un cargo, vacante n° 3725) [examen del 17 de junio de 2015]. -----

- **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)** del Departamento Judicial LA PLATA: 2154 (un cargo, vacante n° 3596) y **DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL,**

001026

July
DR. ORVALDO F. MARZOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

COMERCIAL Y DE FAMILIA- de las REGIONES: 1-

Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA,

QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA -

LANUS: 2155 (dos cargos, vacantes n° 3597 y n° 3598

creados por ley 14.613), 2- Departamentos Judiciales:

MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2156

(dos cargos, vacantes n° 3599 y n° 3600 creados por ley

14.613), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA,

SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2157 (un cargo, vacante n° 3601

creado por ley 14.613), 4- Departamentos Judiciales:

JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2158 (un cargo,

vacante n° 3602 creado por ley 14.613), 5- Departamentos

Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2159 (un

cargo, vacante n° 3603 creado por ley 14.613) y 6-

Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2160

(un cargo, vacante n° 3604 creado por ley 14.613)

[examen del 1 de julio de 2015]. -----

• **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** del Departamento Judicial

QUILMES con asiento en la ciudad de **QUILMES** 2196 (un

cargo, vacante n° 3720) [examen del 8 de julio de

2015]. -----

- **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** de los Departamentos Judiciales: MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2174 (seis cargos, vacantes n° 3643, n° 3644, n° 3645, n° 3646, n° 3647 y n° 3648 creados por ley 13.601) y SAN NICOLÁS: 2177 (tres cargos, vacantes n° 3656, n° 3657 y n° 3658 creados por ley 14.612) [examen del 16 de julio de 2015 tomado los días 11/08/15 y 12/08/15]. -----
- **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL** del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2200 (un cargo, vacante n° 3726) [examen del 8 de octubre de 2015]. -----
- **DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-** del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: 2201 (seis cargos, vacantes n° 3727, n° 3728, n° 3729, n° 3730, n° 3731 y n° 3732 creados por ley 13.601 modificada por ley 14.177) [examen del 14 de octubre de 2015]. -----
- **JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO** de los Partidos de: CAÑUELAS, Departamento Judicial LA PLATA: 2214 (un cargo, vacante n° 3749); LAPRIDA, Departamento Judicial AZUL: 2216 (un cargo, vacante n° 3751) [examen del 5 de mayo de 2016]. -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

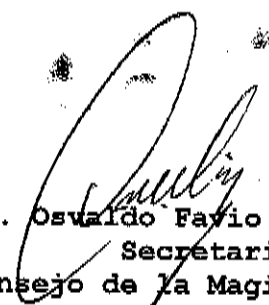
• **JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA** de los Departamentos
Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2222 (un cargo, vacante n°
3757) y MORÓN: 2223 (un cargo, vacante n° 3758) [examen
del 18 de mayo de 2016]. -----

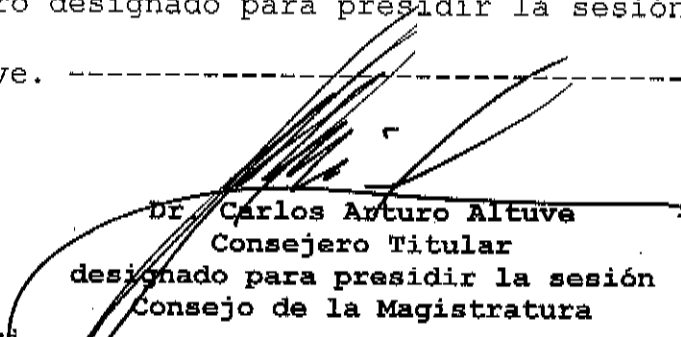
• **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** de los Departamentos
Judiciales: LA MATANZA 2235 (un cargo, vacante n° 3772),
LOMAS DE ZAMORA 2236 (un cargo, vacante n° 3773) y
MORON: 2237 (un cargo, vacante n° 3774) [examen del 8 de
junio de 2016]. -----

De lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. ----

DETERMINACIÓN DE FECHA PARA PRÓXIMA SESIÓN: El Consejo de
la Magistratura dispone convocar a la próxima sesión para
el martes 29 de noviembre del corriente a las 11:30,
destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes
de concursos desde las 10:00. -----

Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.
Firma el señor Consejero designado para presidir la sesión,
Dr. Carlos Arturo Altuve. -----


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura


Dr. Carlos Arturo Altuve
Consejero Titular
designado para presidir la sesión
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
22 DE NOVIEMBRE DE 2016

I. Notas recibidas:

1. **10/11/16 Dr. Juan Cruz Schillizzi Secretario (Secretaría 2) del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Isidro**, envió original del texto recibido por fax el día 1 de noviembre de 2015 en el que expresa: "*Por orden su Señoría tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la causa nro. 1579/2016 caratulada "Fiscalía de Don Torcuato y otros s/ averiguación del delito", del registro del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaría nro. 2 a mi cargo, a fin de hacerle saber que las acciones en las que me dirijo se encuentran en pleno trámite, sin que hasta la fecha se haya adoptado temperamento alguno respecto de los sujetos denunciados*".
2. **15/11/16 Dr. Ignacio Manuel Correa**, envió nota por fax en la que expresa: "*...en virtud de haberme inscripto para el examen de Agente Fiscal del día 11 de octubre del corriente año habiendo omitido marcar la opción del artículo 21 por haber aprobado el examen de Agente Fiscal del día 15 de Junio del corriente año.// Es por ello que solicito a Ud. tenga a bien considerar la posibilidad de dar por aprobado el examen de Agente Fiscal del día 11 de Octubre para el Departamento Judicial de La Matanza, en virtud del error cometido por mi al momento de la inscripción por no haber marcado la opción del artículo 21...*"

II. Notas recibidas comunicando designaciones y vacantes:

1. **10/11/16 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que el Dr. Roberto Daniel Vila, Juez del Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Mercedes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de abril de 2017.
2. **10/11/16 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que el Dr. Emilio Félix Piesciorovsky, Juez del Juzgado de Paz Letrado de Berisso, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de febrero de 2017.

III. En virtud de autorización oportunamente conferida: se incluyó en la convocatoria en curso el cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Pergamino [examen del 2 de mayo de 2017]

PROXIMOS EXÁMENES
MARTES 22 DE NOVIEMBRE

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2261 (un cargo, vacante n° 3799).

Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte – Grand, Lucía Portos y José Luis Lassalle.

Académicos: Dres. Guillermo Gustavo Peñalva y Carlos Enrique Ribera.

MARTES 29 DE NOVIEMBRE

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2262 (un cargo condicional, vacante n° 3800).

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana.

Académicos: Dres. Pedro Di Lella y María Silvia Morello.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
22 DE NOVIEMBRE DE 2016

I. Notas recibidas:

1. **10/11/16 Dr. Martín Javier Pizzolo**, envió nota solicitando certificado que acredite los exámenes que ha rendido y aprobado.
2. **11/11/16 Dr. Martín Sheridan**, postulante en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado de Colón [examen del día 13/08/14], tomo vista y sacó fotocopias del expediente N° 5900-176/14 "Concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado de Colón, concurso n° 2021 [examen del día 13/08/14]".
3. **16/11/16 Dra. Paula Romeo**, presentó nota a fin de solicitar su legajo 3419 obrante en el Consejo a fin de fotocopiar las constancias de cursos por ella presentada.

II. Notas remitidas:

1. **09/11/16** Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaría Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día viernes 11 de noviembre de 2016 y el cierre de inscripción para el día lunes 12 de diciembre de 2016 a las 16 hs.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2. 10/11/16 Se enviaron notas a los postulantes que han sido incluidos en las ternas, lista conjunta y propuestas votadas el día 25 de octubre de 2016, para cubrir vacantes de: **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del 20/11/14], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 05/03/15], **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del 04/06/15], **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del 17/06/15], **Juez de Juzgado de Familia** [examen de los días 18 y 30 de junio y 7 de julio de 2015], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 02/07/15], **Defensor Oficial suplente (para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 15/07/15].
3. 15/11/16 Se enviaron notas dirigidas a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal, a fin de poner en su conocimiento las ternas y listas conjuntas votadas el día 8 de noviembre de 2016, para cubrir vacantes de: **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 22/10/14], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 02/07/15] y **Juz de Tribunal del Trabajo** [examen del 08/07/15].

III. Comunicación con Académicos:

1. 10/11/16 Dr. Ricardo Borinsky, presentó en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
2. 11/11/16 Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, envió en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
3. 11/11/16 Dra. Patricia Perelló, presentó en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para los concursos de: **Juez de Juzgado de Garantías y Agente Fiscal**.
4. 11/11/16 Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeca, envió en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
5. 14/11/16 Dr. Darío De Ciervo, envió en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
6. 14/11/16 Dra. María Graciela Cortázar, presentó en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
7. 14/11/16 Dr. Jorge Hugo Celestia, envió en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
8. 15/11/16 Dr. Gerardo Lucio Frega, presentaron en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
9. 15/11/16 Dr. Daniel Alfredo Carral, presentaron en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
10. 15/11/16 Dr. Ricardo Ramón Maidana, envió en sobres cerrados un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
11. 15/11/16 Dras. Diana Fiorini y Zulita Enriqueta Fellini Gandolfo, enviaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 05/07/16].
12. 15/11/16 Dres. Alejandro Casco y Mario Eduardo Kohan, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del 11/10/16].

IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 10/11/16 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Medios de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos de: **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 22/11/16] y **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 29/11/16].
2. 11/11/16 Se publicó en el diario la Nación Rubro Legales el aviso de la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día viernes 11 de noviembre de 2016 y el cierre de inscripción para el día lunes 12 de diciembre de 2016 a las 16 hs.
3. 14/11/16 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la misma fecha donde se publicaron: las ternas, lista conjunta y propuestas votadas el día 25 de octubre de 2016, para cubrir vacantes de: **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del 20/11/14], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 05/03/15], **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del 04/06/15], **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del 17/06/15], **Juez de Juzgado de Familia** [examen de los días 18 y 30 de junio y 7 de julio de 2015], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 02/07/15], **Defensor Oficial suplente (para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 15/07/15] y la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 22/11/16] **Juz de Juzgado de Garantías** [examen del 15/11/16].
4. 14/11/16 Se envió memorándum a la Secretaría de Medios de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación en el Boletín Oficial de la Convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya inscripción abrió el 11/11/16 y cerrará el 12/12/16, incluyendo la ampliación efectuada por el cargo de **Juz de Tribunal de Trabajo de Pergamino**.

V. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

- A) **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 18/05/16].
- B) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 26/05/16].
- C) **Juz de Tribunal en lo Criminal** [examen del 08/06/16].
- D) **Agente Fiscal** [examen del 15/06/16].
- E) **Juz de Tribunal en lo Criminal** [examen del 20/09/16].

VI. En virtud de autorización oportunamente conferida: se incluyó en la convocatoria en curso el cargo de **Juz de Tribunal del Trabajo de Pergamino** [examen del 2 de mayo de 2017]

**PROXIMOS EXÁMENES
MARTES 22 DE NOVIEMBRE**

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2261 (un cargo, vacante n° 3799).

Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte – Grand, Lucía Portos y José Luis Lassalle.

Académicos: Dres. Guillermo Gustavo Peñalva y Carlos Enrique Ribera.

MARTES 29 DE NOVIEMBRE

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2262 (un cargo condicional, vacante n° 3800).

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana.

Académicos: Dres. Pedro Di Lella y María Silvia Morello.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 22-11-2016.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	22
12/03/14	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 1981 (un cargo, vacante n° 3362 renuncia Dr. GONZALEZ –pedido cobertura 18/10/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (10 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIÓN.	52
18/06/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2006 (un cargo, vacante n° 3389 renuncia Dr. CHAGAY –pedido cobertura 21/11/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP, 7 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	27
16/10/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2057 (tres cargos, vacantes n° 3459, n° 3460 y n° 3461 creados Ley 14.484 – pedido cobertura 08/04/14) y AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS: 2058 (seis cargos, vacantes n° 3462, n° 3463, n° 3464, n° 3465, n° 3466 y n° 3467 creados Ley 14.484 –pedido cobertura 08/04/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (1 CP, 7 ABOG), REVISIONES RESUELTAS. ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTE POR RESOLUCIÓN.	39
22/10/14	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS: (*) 2061 (ocho cargos, vacantes n° 3470, n° 3471, n° 3472, n° 3473, n° 3474, n° 3475, n° 3476 y n° 3477 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	70
23/10/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS: (*) 2064 (diez cargos, vacantes n° 3481, n° 3482, n° 3483, n° 3484, n° 3485, n° 3486, n° 3487, n° 3488, n° 3489 y n° 3490 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y QUILMES: 2066 (un cargo, vacante n° 3492 por renuncia Dr. MOLINELLI–pedido cobertura 27/03/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (9 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	87
11/12/14	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial: LA MATANZA: 2090 (dos cargos, vacantes n° 3516 y n° 3517 renunciadas Dres. PANZONI y IRIE –pedido cobertura 02/10/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	37
11/03/15	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS con asiento en LANÚS: 2098 (un cargo, vacante n° 3525 renuncia Dr. Jorge Daniel CANDIS –pedido cobertura	29

001029

Dr. DAVID F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	15/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CC, 9 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	
21/05/15	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2108 (un cargo, vacante n° 3537 renuncia Dr. MAHIQUES -pedido cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	8
03/06/15	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial OUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3550 creado por ley 13.287 -pedido de cobertura del 12/02/15- y un cargo, vacante n° 3551 creado por ley 14.627 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 ABOG, 1 CP). SIN REVISIONES.	27
10/06/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial LA PLATA: 2124 (un cargo, vacante n° 3556 por renuncia del Dr. Julián AXAT -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP, 6 ABOG). SIN REVISIÓN.	36
11/06/15	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2125 (un cargo, vacante n° 3557 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-) y MORÓN: 2126 (un cargo, vacante n° 3558 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 6 ABOG). SIN REVISIONES.	46
17/06/15	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: MAR DEL PLATA: 2199 (un cargo, vacante n° 3725 por renuncia del Dr. Pedro Domingo VALLE pedido de cobertura del 16/04/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 6 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	26
01/07/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA: 2154 (un cargo, vacante n° 3596 por renuncia de la Dra. María Sara LONGHI -pedido de cobertura del 15/12/14-). DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, OUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2155 (dos cargos, vacantes n° 3597 y n° 3598 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2156 (dos cargos, vacantes n° 3599 y n° 3600 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLAS y PERGAMINO: 2157 (un cargo, vacante n° 3601 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2158 (un cargo, vacante n° 3602 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2159 (un cargo, vacante n° 3603 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2160 (un cargo, vacante n° 3604 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (4 CC, 5 ABOG). REVISIÓN RESUELTOS.	46
02/07/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial MERCEDES: 2161 (un cargo, vacante n° 3605 por designación del Dr. Carlos Gabriel RISULFO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 18 ABOG). REVISIÓN RESUELTO.	44
08/07/15	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AZUL con asiento en la ciudad de OLAVARRÍA: 2164 (un cargo, vacante n° 3609 por renuncia de la Dra. María Inés CARUSO -pedido de cobertura del 19/02/15-).	47

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES 2196 (un cargo, vacante n° 3720, por renuncia del Dr. Roberto CALAZA -pedido de cobertura de 19/03/15-)</p> <p>• EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (17 ABOG) PEDIDO GENERAL. ORGANISMOS TERMINADOS Y CONSULTIVOS (17 ABOG) y ORGANISMOS TERMINADOS Y CONSULTIVOS (20 ABOG) POR REVISIÓN.</p>	
<p>16/07/15 NUEVAS FECHAS 11/08/15 Y 12/08/15</p>	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO; 2174 (seis cargos, vacantes n° 3643, n° 3644, n° 3645, n° 3646, n° 3647 y n° 3648 creados por ley 13.601 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN NICOLÁS; 2177 (tres cargos, vacantes n° 3656, n° 3657 y n° 3658 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (18 ABOG), SIN REVISIONES.</p> <p>• EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (18 ABOG), SIN REVISIONES.</p>	<p>46</p>
<p>05/08/15</p>	<p>AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de la REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA; 2183 (cuatro cargos, vacantes n° 3700, n° 3701, n° 3702 y n° 3703 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 18 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.</p>	<p>6</p>
<p>06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15</p>	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA; 2184 (un cargo condicional *, vacante n° 3704 por designación del Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda -pedido de cobertura del 15/12/14-). LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA; 2185 (un cargo condicional *, vacante n° 3706 por designación de la Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez de Tribunal en lo Criminal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.</p> <p>* En caso que cese la condicionalidad</p>	<p>79</p>
<p>08/10/15</p>	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO; 2200 (un cargo, vacante n° 3726 por renuncia de la Dra. Marta Inés DE LA ARENA -pedido de cobertura del 14/05/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (18 ABOG). SIN REVISIONES. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO.</p>	<p>43</p>
<p>14/10/15</p>	<p>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ; 2201 (seis cargos, vacantes n° 3727, n° 3728, n° 3729, n° 3730, n° 3731 y n° 3732 creados por ley 13.601 modificada por ley 14.177 -pedido de cobertura del 05/05/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (18 ABOG). SIN REVISIONES.</p>	<p>62</p>
<p>15/10/15</p>	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS con asiento en la ciudad de AVELLANEDA; 2202 (un cargo, vacante n° 3733 por renuncia de la Dra. María Cristina GOLDSTEIN -pedido de cobertura de 22/06/15-) y BAHÍA BLANCA con asiento en BAHÍA BLANCA; 2203 (un cargo, vacante n° 3734 por renuncia del Dr. Roberto Carlos MARTIN -pedido de cobertura del 02/06/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (1 CC Y 18 ABOG). SIN REVISIONES.</p>	<p>38</p>
<p>21/10/15</p>	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES; 2204 (un cargo, vacante n° 3735 por renuncia del Dr. Juan Pablo CURI -pedido de cobertura del 14/07/15-) y LA PLATA; 2205 (dos cargos, vacantes n° 3736 y n° 3737 por renuncia de los Dres. SARAVI PAZ y LABOMBARDA -pedido de cobertura del 14/05/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (17 ABOG). SIN REVISIONES.</p>	<p>37</p>
<p>22/10/15</p>	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA; 2206 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3738 por designación Dr. Eugenio CASAS en Tribunal Criminal -pedido de cobertura del 02/06/15- y un cargo condicional vacante n° 3739 por renuncia Dr. Oscar DUZEIDE -pedido cobertura 08/07/15-). LA PLATA; 2207 (un cargo, vacante n° 3740 renuncia Dr. MORAN -pedido cobertura 02/06/15-). LOMAS DE ZAMORA; 2208 (un cargo, vacante n° 3741 renuncia Dra. THIEM -pedido cobertura 14/07/15-). QUILMES; 2209 (un cargo, vacante n° 3742 por renuncia del Dr. Ernesto Daniel WOELKI -pedido de cobertura del 02/06/15-) y SAN ISIDRO; 2210 (un cargo, vacante n° 3743 por designación del Dr. Diego Matías GRAU en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Morón -pedido de cobertura del 02/06/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS</p>	<p>89</p>

001030

Dr. ORVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (1 CP Y 18 ABOG). ORGANISMOS TERMINADOS Y CONSULTIVOS (1 CP y 17 ABOG) POR POSTULANTE. REVISIÓN RESUELTA.	
04/05/16	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL, COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2212 (dos cargos, vacantes n° 3745 y n° 3746 creados por Ley 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 atento que las ternas comunicadas por el Consejo de la Magistratura el 29/10/13 se han tornado abstractas) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA: 2213 (dos cargos, vacantes 3747 y n° 3748 creados por Leyes 14008 y 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 ternas comunicadas por el Consejo 29/10/13 se han tornado abstractas). EXÁMENES IDENTIFICADOS, ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CC, 1 CP, 14 ABOG). SIN REVISIONES.	3
05/05/16	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CAÑUELAS, Departamento Judicial LA PLATA: 2214 (un cargo, vacante n° 3749 por renuncia de la Dra. Haydee Elena MARTÍNEZ -pedido de cobertura del 01/03/16-); de GENERAL GUIÑO, Departamento Judicial DOLORES: 2215 (un cargo, vacante n° 3750 por renuncia del Dr. Héctor Lorenzo LUENGO -pedido de cobertura del 22/06/15-) y LAPRIDA, Departamento Judicial AZUL: 2216 (un cargo, vacante n° 3751 por declararse desierto el 24/11/15; desierto 10/03/15 y devolución pliego -pedido cobertura 02/07/14-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Altuve, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Héctor Luis Vitale. Académicos: Carlos Ramón Lami y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (2 CC, 1 CP Y 15 ABOG). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN EN CONCURSO POR GENERAL GUIÑO.	3
11/05/16	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL), de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2217 (un cargo, vacante n° 3752 por renuncia del Dr. Juan Gabriel MENDY -pedido de cobertura del 01/03/16-) y LOMAS DE ZAMORA: 2218 (un cargo, vacante n° 3753 por renuncia del Dr. PAITA -pedido de cobertura del 01/03/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (2) Y CONSULTIVOS (1 CP, 15 ABOG). PSICOLÓGICOS (4 P y 1 S). ENTREVISTAS (9, 3 sin psicológicos). SIN REVISIONES.	59
12/05/16	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS, con sede en LANÚS: 2219 (un cargo, vacante n° 3754 por renuncia de la Dra. Graciela Isabel ARGERICH -pedido de cobertura del 25/09/15-), OUILMES: 2220 (un cargo, vacante n° 3755 por renuncia de la Dra. María Cristina DAROQUI -pedido de cobertura del 28/08/15-) y SAN NICOLÁS: 2221 (un cargo, vacante n° 3756 por renuncia de la Dra. María Julia CHARRE -pedido de cobertura del 28/08/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3) Y CONSULTIVOS (2 CC, 15 ABOG). PSICOLÓGICOS (6 P). ENTREVISTAS (6, 6 sin psicológicos). SIN REVISIONES	33
18/05/16	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2222 (un cargo, vacante n° 3757 por renuncia del Dr. Edgardo Emilio MANASSERO -pedido de cobertura del 24/11/15-) y MORÓN: 2223 (un cargo, vacante n° 3758 por renuncia de la Dra. Vilma Antonina RECODER -pedido de cobertura del 28/10/15-). Sala Examinadora: Jorge Alberto D'Onofrio, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Francisco Agustín Hankovits y Ana María Chechile. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (9), CONSULTIVOS (12 CC, 18 ABOG), PSICOLÓGICOS (3 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (3, 2 sin psicológico).	43
19/05/16	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2224 (un cargo, vacante n° 3759 por renuncia de la Dra. Marta Susana COCCIA -pedido de cobertura 01/03/16-); BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: 2225 (un cargo, vacante n° 3760 por renuncia del Dr. Santiago Omar BERNAT -pedido de cobertura del 14/07/15-); LA PLATA: 2226 (un cargo, vacante n° 3761 por renuncia del Dr. Ricardo Osvaldo LARROZA -pedido de cobertura del 08/09/15-) y LOMAS DE ZAMORA: 2227 (tres cargos: un cargo vacante n° 3762 por designación de la Dra. María Rosa CARAM en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 02/06/15- un cargo vacante n° 3763 por renuncia del Dr. Daniel ROMANELLO -pedido de cobertura del 16/07/15- y un cargo vacante n° 3764 por renuncia del Dr. Ángel Norberto GOROSTEGUI -pedido de cobertura del 01/03/16-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Altuve, Fernando Raúl López Villa, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Adalberto Luis Busetto y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2) Y CONSULTIVOS (2 CC Y 15 ABOG). PSICOLÓGICOS (10 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (14, 11 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.	62
26/05/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2228 (un cargo, vacante n° 3765 por renuncia del Dr. Juan Manuel	40

ANUNCIO PÚBLICO DE EMPLEO

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>FERNANDEZ DAGUERRE –pedido de cobertura del 28/08/15-) y ZARATE – CAMPANA: 2229 (un cargo, vacante n° 3766 por renuncia del Dr. Roberto Patricio ORTENZI –pedido de cobertura del 24/11/15-). Sala Examinadora: Julio Marcelo Conte-Grand, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2) Y CONSULTIVOS (1 CP Y 15 ABOG). PSICOLÓGICOS (3 P y 8 S) Y ENTREVISTAS (15, 5 sin psicológico). PRESENTARON PEDIDOS REVISIÓN.</p>	
01/06/16	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2230 (un cargo vacante n° 3767 renuncia Dra. María Gabriela CASAMIQUELA –pedido cobertura 09/11/15-) y MERCEDES: 2231 (un cargo vacante n° 3768 renuncia Dr. Luis Ismael GAREGNANI –pedido cobertura del 08/07/15-). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. Académicos: Jorge Marcelo Bekerman y Carlos Enrique Camps. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (7, 6 sin psicológico).</p>	23
02/06/16	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES 2232 (un cargo, vacante n° 3769 por fallecimiento de la Dra. María Cristina TRAMONTINI –pedido de cobertura de 01/03/16-), JUNÍN 2233 (un cargo condicional, vacante n° 3770 por destitución del Dr. Mario Omar ORDOÑEZ –pedido de cobertura del 01/03/16-) y LOMAS DE ZAMORA: 2234 (un cargo, vacante n° 3771 por renuncia del Dr. José Antonio MICHILINI –pedido de cobertura del 28/10/15-). Sala Examinadora: Jorge Alberto D'Onofrio, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Ricardo Borinsky y María Graciela Cortázar. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2) Y CONSULTIVOS (1 CP, 16 ABOG). PSICOLÓGICOS (8 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (14, 11 sin psicológico). ACADEMICOS RESPONDIERON REVISIONES.</p>	46
08/06/16	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 2235 (un cargo, vacante n° 3772 por renuncia del Dr. Javier Mario GONZÁLEZ –pedido de cobertura 01/03/16-), LOMAS DE ZAMORA 2236 (un cargo, vacante n° 3773 por renuncia del Dr. Rafael Emilio VILLAMAYOR –pedido de cobertura del 01/03/16-) y MORÓN: 2237 (un cargo, vacante n° 3774 por renuncia de la Dra. Angélica PARERA –pedido de cobertura del 28/08/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3) Y CONSULTIVOS (1 CP, 15 ABOG). PSICOLÓGICOS (5 P, 3 S). ENTREVISTAS (10, 2 sin psicológico). SIN REVISIONES</p>	47
09/06/16	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: JUNIN con asiento en JUNIN: 2238 (un cargo, vacante n° 3775 por renuncia de la Dra. Susana Beatriz SALDIAS –pedido de cobertura del 28/08/15-) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 2239 (un cargo, vacante n° 3776 por fallecimiento del Dr. Jorge Alberto GARCIA –pedido de cobertura del 10/09/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (2 CC, 14 ABOG). PSICOLÓGICOS (3 P y 10 S) Y ENTREVISTAS (6, 4 sin psicológico). SIN REVISIONES.</p>	34
15/06/16	<p>AGENTE FISCAL de Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA 2240 (un cargo, vacante n° 3777 por renuncia del Dr. Rubén Oscar ÁLVAREZ –pedido de cobertura de 01/03/16-), LA PLATA: 2241 (un cargo, vacante n° 3778 por renuncia del Dr. Gustavo Adolfo LAMBRUSCHINI –pedido de cobertura del 14/09/15-), MORÓN: 2242 (un cargo, vacante n° 3779 por renuncia del Dr. Marcelo Omar VARONA QUINTIAN –pedido de cobertura del 14/09/15-) y SAN MARTÍN: 2243 (un cargo, vacante n° 3780 por renuncia de la Dra. Laura Marta PASCUAL –pedido de cobertura de 25/09/15-). Sala Examinadora: Adrián Patricio Grassi, Dra. María Victoria Lorences, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. Académicos: Raúl Ernesto Leturmy y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (1 CP, 15 ABOG), PSICOLÓGICOS (22 P y 18 S) Y ENTREVISTAS (38, 30 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN</p>	89
28/06/16	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de MAGDALENA del Departamento Judicial LA PLATA: 2245 (un cargo, vacante n° 3782 por renuncia de la Dra. Gisela Laura CASAMIQUELA –pedido de cobertura del 22/03/15-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa, Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (4), CONSULTIVOS (2 CC, 1 CP Y 18 ABOG). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (2). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.</p>	2
05/07/16	<p>AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2246 (un cargo, vacante 3783 renuncia Dra. QUINTEIRO –pedido de cobertura del 06/04/16-). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Julio Marcelo</p>	9

001031

Dr. OSVALDO F. MARGOZZA
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Conte-Grand, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. <u>Académicos</u> : Zulita Enriqueta Fellini Gandolfo y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (1 CP, 15 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 S). ENTREVISTAS (3). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. • [REDACTED]	
12/07/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA : 2247 (un cargo, vacante n° 3784 por renuncia de la Dra. María Cristina CASTAGNO – pedido de cobertura del 15/03/15-). <u>Sala Examinadora</u> : Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. <u>Académicos</u> : Carlos Enrique Camps y Guillermo Gustavo Peñalva. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (2 CC, 15 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 P, 5 S) Y ENTREVISTAS (5, 2 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.	11
02/08/16	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA : 2248 (un cargo, vacante n° 3785 por renuncia del Dr. Enrique Armando PERDIGUERA – pedido de cobertura del 06/04/16-). <u>Sala Examinadora</u> : Carlos Arturo Altuve, Carlos Ramiro Gutiérrez, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. <u>Académicos</u> : Daniel Alfredo Carral y José María Hernández. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (9), CONSULTIVOS (10 CP, 18 ABOG), PSICOLÓGICOS (6 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (9, 5 sin psicológico). • [REDACTED]	36
09/08/16	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial OUILMES : 2249 (un cargo, vacante n° 3786 por renuncia de la Dra. Silvia Victoria ETCHEMENDI – pedido de cobertura del 15/03/15-). <u>Sala Examinadora</u> : Humberto Bottini, Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. <u>Académicos</u> : Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (9), CONSULTIVOS (10 CP, 18 ABOG), PSICOLÓGICOS (5 P y 6 S) Y ENTREVISTAS (12, 7 sin psicológico).	32
30/08/16	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES LOMAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN : 2252 (un cargo, vacante n° 3790 por renuncia del Dr. José Oscar CUÑADO – pedido de cobertura del 30/05/16-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Carlos Arturo Altuve, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Héctor Luis Vitale. <u>Académicos</u> : Dres.: María Graciela Cortázar y Juan José Guardiola. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (2, 2 sin psicológico).	2
06/09/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN : 2253 (un cargo, vacante n° 3791 por renuncia de la Dra. Solange CMBET – pedido de cobertura del 30/05/16-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. <u>Académicos</u> : Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES TOMADOS. 45 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 06/09/16. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO.	
13/09/16 (FECHA ANTERIOR OR 23/08/16)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL : 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 por renuncia de los Dres. Horacio Daniel PIOMBO y Benjamín Ramón SAL LLARGUÉS – pedido de cobertura 10/07/15-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Julio Marcelo Conte – Grand, Marcelo Fabián Valle, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. <u>Académicos</u> : Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. Se modificó fecha inicialmente establecida para el 23/08/16. EXÁMENES TOMADOS. 45 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/09/16. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO.	
14/09/16 (FECHA ANTERIOR OR 13/09/16)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO : 2254 (un cargo condicional, vacante n° 3792 por renuncia del Dr. Juan Ignacio KRAUSE ARNIM – pedido de cobertura del 18/05/16-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <u>Académicos</u> : Dres.: Carlos Ramón Lami y Patricia Ferrer. EXÁMENES TOMADOS. 19 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/09/16. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN. • [REDACTED]	
20/09/16	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN : 2255 (un cargo condicional, vacante n° 3793 por renuncia de la Dra. Susana Leticia DE CARLO – pedido de cobertura del 30/05/16-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Carlos Arturo Altuve, Julio Marcelo Conte – Grand, Lucía Portos y Sergio Gustavo Volante. <u>Académicos</u> : Dres.: Jorge Hugo Ceesia y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (17, 11 sin psicológico). • [REDACTED]	36
27/09/16	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL : 2250 (un cargo, vacante n° 3787 por renuncia de la Dra. Sonia María FERREYRA en Tribunal	24

SECRETARÍA DE ESTADO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	del Trabajo de San Martín con asiento en San Martín –pedido de cobertura del 15/03/15, desconvocado 03/05/16- y Dec N° 1025 del 25/08/16 –informado 14/09/16 y acta sesión 27/09/16). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (6, 5 sin psicológico).	
11/10/16	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256 (un cargo, vacante n° 3794 por fallecimiento de la Dra. Silvana Alejandra CANO –pedido de cobertura del 06/06/16-) y PERGAMINO: 2257 (un cargo, vacante n° 3795 por renuncia del Dr. Juan Andrés García –pedido de cobertura del 04/05/16-). Sala Examinadora: Dres.: Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES TOMADOS. 29 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 11/10/16 ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN	
01/11/16	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de RAUCH, Departamento Judicial AZUL: 2258 (un cargo, vacante n° 3796 por renuncia del Dr. Héctor Alejo ZUDAIRE- pedido de cobertura del 19/07/16-). Sala Examinadora: Dres.:Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: José María Hernández y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 2 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 01/11/16	
08/11/16	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2259 (un cargo, vacante n° 3797 por renuncia de la Dra. Mónica María Adriana COTRONEO- pedido de cobertura del 15/06/16-). Sala Examinadora: Dres.:Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Ana María Chechile. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 08/11/16	
15/11/16	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: QUILMES: 2260 (un cargo condicional, vacante n° 3798 por renuncia de la Dra. Adriana Alicia MYSZKIN- pedido de cobertura del 29/06/16-) y SAN MARTÍN: 2267 (un cargo condicional, vacante n° 3805 por designación del Dr. OYHANARTE como Fiscal General del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez- pedido de cobertura del 02/09/16-). Sala Examinadora: Dres.:Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Ricardo Borinsky. EXÁMENES TOMADOS. 40 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/11/16	
22/11/16	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2261 (un cargo, vacante n° 3799 por renuncia de la Dra. María Cristina SARMIENTO- pedido de cobertura del 29/06/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte – Grand, Lucía Portos y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Guillermo Gustavo Peñalva y Carlos Enrique Ribera. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/09/16 Y CERRÓ EL 07/10/16.	
29/11/16	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2262 (un cargo condicional, vacante n° 3800 por renuncia de la Dra. Silvana Raquel BALLARIN –pedido de cobertura del 05/08/16-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Morello. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/09/16 Y CERRÓ EL 07/10/16.	
06/12/16	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2263 (un cargo, vacante n° 3801 por renuncia del Dr. Luis Alberto PALOMARES- pedido de cobertura del 19/07/16-), MORÓN: 2264 (un cargo, vacante n° 3802 por el fallecimiento del Dr. Bernardo Gabriel KIPER –pedido de cobertura del 19/08/16-), NECOCHEA: 2265 (un cargo, vacante n° 3803 por designación Dra. Analia Miriam DUARTE Fiscal General Departamental de Necochea–pedido de cobertura del 05/08/16-) y ZARATE – CAMPANA: 2266 (un cargo, vacante n° 3804 por renuncia de la Dra. María Laura VIVAS- pedido de cobertura del 04/07/16-). Sala Examinadora: Dres.: Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Jorge Hugo Colesia. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/09/16 Y CERRÓ EL 07/10/16	
13/12/16	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2268 (un cargo, vacante n° 3806 por renuncia del Dr. Norberto GALLO – pedido de cobertura del 01/09/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante y los Académicos: Dres.: Eleonora Graciela Peliza y Luis Armando Rodríguez Saiach. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/09/16 Y CERRÓ EL 07/10/16	
21/02/17	JUEZ DEL JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos	

001032

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Judiciales BAHÍA BLANCA: 2292 (un cargo condicional, vacante n° 3832 por renuncia de la Dra. Alicia Georgina RAMALLO –pedido de cobertura del 03/11/16-) y NECOCHEA: 2269 (un cargo condicional, vacante n° 3807 por renuncia de la Dra. María Angélica BERNARD –pedido de cobertura del 23/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte-Grand y José Luis Lassalle. Académicos: Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16	
07/03/17	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNÍN: 2270 (un cargo condicional, vacante n° 3808 por renuncia de la Dra. Silvia Luján PEREZ –pedido de cobertura del 05/10/16-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Darío Rodolfo De Ciervo y Patricia Victoria Perelló. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16	
14/03/17	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2271 (un cargo condicional, vacante n° 3809 por renuncia de la Dra. Mabel Beatriz BOSSI –pedido de cobertura del 23/09/16-) y QUILMES: 2272 (un cargo condicional, vacante n° 3810 por designación del Dr. Gerardo CRICHIGNO en la Cámara en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 27/09/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Marcelo López Mesa y Elizabeth María Roitman. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16	
21/03/17	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial AZUL: 2273 (un cargo condicional, vacante n° 3811 por designación del Dr. Marcelo Alberto SOBRINO como Fiscal General Departamental en el mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y María Graciela Cortázar. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16	
28/03/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274 (un cargo condicional, vacante n° 3812 por renuncia del Dr. Miguel Modesto Paulo SAINZ –pedido de cobertura del 23/09/16-), LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813 por fallecimiento de la Dra. Margarita del Carmen TROPIANO –pedido de cobertura del 18/10/16-) y QUILMES: 2276 (un cargo condicional, vacante n° 3814 por renuncia del Dr. Carlos Armando ROUSSEAU –pedido de cobertura del 13/10/16-). Sala Examinadora Dres.: Julio Marcelo Conte-Grand, José Luis Lassalle, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16	
04/04/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2277 (un cargo condicional, vacante n° 3815 por renuncia del Dr. Carlos Alberto TENREYRO ANAYA en la Cámara Primera –pedido de cobertura del 27/09/16-) y SAN MARTÍN: 2278 (un cargo condicional, vacante n° 3816 por renuncia del Dr. Horacio Abel MARES –pedido de cobertura del 13/10/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Emilio Armando Ibarlucía y Marcelo López Mesa. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16	
11/04/17	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2279 (un cargo condicional, vacante n° 3817 por renuncia de la Dra. María Eloísa ERREA –pedido de cobertura del 27/09/16-), LOMAS DE ZAMORA: 2290 (un cargo condicional, vacante n° 3830 por renuncia del Dr. Jorge Eduardo ROLDAN –pedido de cobertura del 27/10/16-) y QUILMES: 2280 (un cargo condicional, vacante n° 3818 por renuncia del Dr. Armando Armenio TOPALIAN –pedido de cobertura del 27/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16	
18/04/17	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291 (un cargo condicional, vacante n° 3831 por renuncia del Dr. Rodolfo Alberto NATIELLO –pedido de cobertura del 03/11/16-) y SAN ISIDRO: 2281 (un cargo condicional, vacante n° 3819 por renuncia del Dr. Luis María CODEGLIA –pedido de cobertura del 23/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Carlos Enrique Camps. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16	
25/04/17	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2293 (un cargo condicional, vacante n° 3833 por renuncia de la Dra. Neli Edith ROSAS –pedido de cobertura del 03/11/16-), BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS: 2282 (un cargo condicional, vacante n° 3820 por designación de la Dra. Verónica Inés VIDAL en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>del 13/10/16-), LA PLATA, con asiento en la Ciudad de CORONEL BRANDSEN: 2289 (un cargo, creado por Ley 14617, vacante n° 3829 -pedido de cobertura del 27/10/16-), LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 13/09/16-), MERCEDES: 2284 (un cargo condicional, vacante n° 3823 por designación del Dr. Camilo Eduardo PETITTI en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/09/16-), SAN MARTÍN: 2285 (un cargo condicional, vacante n° 3823 por designación del Dr. Pablo Adrián ROLON en el Tribunal N° 3 del Departamento Judicial San Isidro -pedido de cobertura del 27/09/16-) y ZÁRATE - CAMPANA: 2286 (un cargo condicional, vacante n° 3824 por renuncia del Dr. Camilo Antonio QUITROGA -pedido de cobertura del 18/10/16-). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte-Grand, José Luis Lassalle y Lucía Portos. Académicos: Dres.: José María Hernández y Ricardo Ramón Maidana.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16</p>	
02/05/17	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: MERCEDES con asiento en BRAGADO: 2287 (un cargo condicional, vacante n° 3825 por renuncia del Dr. Miguel Angel BAGLIETTO -pedido de cobertura del 18/10/16-), PERGAMINO: 2294 (un cargo condicional, vacante n° 3834, por renuncia de la Dra. Sara María Emilia FRIGERIO -pedido de cobertura del 14/11/16-) y ZÁRATE - CAMPANA, con asiento en ESCOBAR: 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 -pedido de cobertura del 07/10/16-). Sala Examinadora Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 11/11/16 Y CERRARÁ EL 12/12/16</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial: MORON: (un cargo por fallecimiento de la Dra. Silvia Diana GLANIVER -pedido de cobertura del 27/10/16-)</p>	
	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial: MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: (un cargo -pedido de cobertura del 07/10/16 por quedar desierta la terna)</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANÚS: 2168 (seis cargos, vacantes n° 3620, n° 3621, n° 3622, n° 3623, n° 3624 y n° 3625 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2169 (un cargo, vacante n° 3631 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2170 (dos cargos, vacantes n° 3633 y n° 3634 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2171 (tres cargos, vacantes n° 3635, n° 3636 y n° 3637 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2172 (tres cargos, vacantes n° 3638, n° 3639 y n° 3640 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2173 (dos cargos, vacantes n° 3641 y n° 3642 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16).</p>	6
	<p>AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2181 (un cargo, vacante n° 3692 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO EL 01/11/16) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2182 (dos cargos, vacantes n° 3698 y n° 3699 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTOS EL 01/11/16)</p>	
	<p>ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial SAN ISIDRO: con sede en la ciudad de PILAR (un cargo creado por Ley 14614 -pedido de cobertura del 01/11/16-), con sede en la ciudad de TIGRE (dos cargos, uno creado por Ley 14614 y uno creado por Ley 14723 -pedidos de cobertura del 01/11/16-)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido BERISSO (un cargo condicional, vacante por renuncia del Dr. Emilio Félix PIESCIOVSKY - pedido de cobertura del 17/11/16) y CORONEL BRANDSEN del Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo, vacante por renuncia del Dr. Domingo Francisco MAINERO -pedido de cobertura del 22/03/15- DESIERTO 01/11/16)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial MERCEDES: (un cargo condicional, vacante por renuncia del Dr. Roberto Daniel VILCA -pedido de cobertura del 17/11/16)</p>	

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right, along with some illegible stamps.